



**Edicto de Remate en Primera Almoneda Juzgado de Primera
Instancia de lo Civil del Sexto Distrito Judicial en el Estado.
Ciudad Miguel Alemán, Tamaulipas.**

Convocando a postores:

La **Licenciada PERLA RAQUEL DE LA GARZA LUCIO**, Juez de Primera Instancia Civil y Familiar del Sexto Distrito Judicial del Estado, con residencia en la ciudad de Miguel Alemán, Tamaulipas, actuando con la **Licenciada MA. LETICIA JAUREGUI ZAVALA**, Secretaria de Acuerdos, por auto de fecha doce de agosto del año dos mil veintidós, dictado dentro del expediente número **00218/2010**, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE RESCISION DE CONTRATO, promovido por SERGIO ELADIO TREVIÑO HINOJOSA, en su carácter de Apoderado General Para Pleitos y Cobranzas de SCRAP II S.R.L DE C.V. en contra de JESUS AGUIRRE GUTIERREZ y MARIA EUGENIA RODRIGUEZ SAENZ, se ordenó sacar a Remate en **pública subasta y en primera almoneda**, el bien inmueble hipotecado que lo constituye: la casa habitación ubicada en la CALLE INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION, PLANTA ALTA, NUMERO 365-B, FRACCIONAMIENTO INDUSTRIAL DE ESTA CIUDAD DE MIGUEL ALEMAN, TAMAULIPAS y el 50% (cincuenta por ciento) de los derechos de co-propiedad del LOTE 6, MANZANA 6, sobre el cual se encuentra construida; asimismo el 50% (cincuenta por ciento) de los derechos del muro medianero de la vivienda del lote continuo; dicho predio tiene una superficie de 119.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE:- En 7.00 metros y colinda con LIMITE DEL FRACCIONAMIENTO; AL SUR:- En 7.00 metros y colinda con CALLE INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION, AL ESTE:- En 17.00 metros y colinda con LOTE 5 y al OESTE:- En 17.00 metros y colinda con LOTE 7. Inmueble que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad en la SECCION I, NUMERO 107,933, LEGAJO 2,159, DEL MUNICIPIO DE MIGUEL ALEMAN, TAMAULIPAS, DE FECHA DE INSCRIPCION: (14) catorce de Mayo de (1996) mil novecientos noventa y seis, amparado bajo la finca 5974.-

Ordenándose convocar a postores mediante publicación de edictos por dos veces de siete en siete días naturales tanto en el Periódico Oficial del Estado, y en un Periódico de los de mayor circulación en éste Distrito Judicial, convocando a postores, a la **Audiencia de Remate de Primera Almoneda**, que

L'AVG.-

se llevará a cabo a las diez **horas del día veinte de octubre del año dos mil veintidós**, a fin de que comparezcan en el local de éste Juzgado; en la inteligencia de que el avalúo pericial más alto practicado sobre el bien inmueble se fijo por la cantidad de **\$312,000.00 (TRESCIENTOS DOCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial fijado a la finca hipotecada, y que lo es por la cantidad de: **\$208,000.00 (DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**.

Y por ultimo, se le hace del conocimiento al postor o interesados que desean intervenir a la subasta, que con la debida anticipación deberán solicitar a éste Tribunal, el certificado de depósito que ampare el veinte por ciento del valor que sirve de base al remate del bien hipotecado.-----

Ciudad Miguel Alemán, Tamaulipas; a **12 de julio de 2022**.

Licenciada Ma. Leticia Jauregui Zavala.

Secretaria de Acuerdos

Adscrita al Juzgado de Primera Instancia

Civil y Familiar del Sexto Distrito Judicial en el Estado.

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000016620529

Archivo Firmado: 62_EDICTO_EX_00218-2010_531_15-08-2022_11-49-49.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MA. LETICIA JÁUREGUI ZAVALA	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000012946	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2022-08-15T18:11:36Z / 2022-08-15T13:11:36-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	08 3b 3e 36 6e 33 d0 22 1a 34 f8 ab 07 16 3d f4 21 bc 18 1d 5e 23 95 38 aa d7 f9 53 d5 c2 84 09 8d c8 6c 1a 97 30 59 87 74 4e 69 5b 1c c8 9e ae 26 ae 65 03 e4 5b bd 48 2a 79 90 f1 29 55 b3 54 b2 bd b5 a7 67 a2 d0 0d ab e4 38 7d b8 c7 67 39 f6 a7 34 21 ef d3 6a 6b f9 f5 c4 6d 5d 16 38 c2 d7 7f 09 23 c1 f7 d9 6f 9f cd c4 34 1f 1a 1d 78 f8 a5 45 cc 15 ae 36 28 58 80 4e 49 b2 bc a1 3c c4 63 cb af 85 3c 09 7d 25 4a fb 43 04 6f 4f 33 79 a1 55 6c eb 33 2b 75 a3 bb cf 93 09 63 dc 18 e1 49 70 71 1e 4f 0d e5 81 d2 c3 ef 15 df 75 1c 7d 76 07 69 b7 a2 b8 ce 2b 04 ee 43 a0 f3 42 a1 6a cd 10 0e c9 77 bd 21 fc 56 07 94 e7 d6 78 14 b0 e0 4f b5 40 5d f4 f9 f2 6f 31 78 4b 21 99 25 30 73 12 43 dd ea be cb 5e 5b bb 5b 22 2e b6 00 44 7a 71 5e 87 e5 c8 ba f0 b3 ea 7d 58 ac f0 f3			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2022-08-15T18:11:36Z / 2022-08-15T13:11:36-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000012946			

